



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE AVANCE DE LA
POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2014 – 2024, TERCER TRIMESTRE DEL
AÑO 2022

NATALIA CARDONA OSORIO
SECRETARÍA DE FAMILIA (E)

NATALIA CARDONA OSORIO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

ANA LUCIA CORCUERA BUITRAGO
JEFE OFICINA DE FAMILIA

MONICA JULIETH GOMEZ CASTAÑO
CONTRATISTA

2022



1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “*TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023*” y a la ordenanza 005 del 2014 “*Por medio de la cual se adopta la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Quindío 2014 – 2024*”, elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación, respecto al avance desde 2014 al tercer trimestre de 2022, haciendo énfasis que de los once (11) actores responsables del proceso de implementación, diez (10) de ellos corresponden al Centro Administrativo Departamental y el once (11), es el aliado estratégico del proceso, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: “*Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío*”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

La Política Pública, cuenta con un total de 116 metas, las cuales se encuentran divididas en cuatro (4) ejes estratégicos. El primer eje estratégico, denominado “*Existencia*”, contempla 23 indicadores, que representan el 19,8% del total de las metas, el segundo eje, se denomina “*Desarrollo*” y contempla 57 metas, que representan el 49,2% , el tercer eje estratégico se denomina “*Ciudadanía*” y contiene 13 metas, que representan el 11,2% de las metas y, por último, se cuenta con el eje estratégico de “*Protección*”, que cuenta con 23 indicadores, que representan el 19,8% del total de metas establecidas en la matriz de planificación. El presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de estas metas, en el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:

EJE ESTRATÉGICO		TOTAL METAS	RESPONSABLE	META FÍSICA 2014- 2022 (Tercer Trimestre)					TOTAL INDICADORES
				CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
Existencia	23	Salud, Educación, Agricultura, Familia, ICBF.	0	2	4	6	11	23	
Desarrollo	57	Salud, Educación, Familia, ICBF, Cultura, Aguas e Infraestructura, Interior, INDEPORTES, Promotora de Vivienda.	2	0	1	1	53	57	
Ciudadanía	13	Interior, Cultura, Educación, Familia, ICBF.	1	1	0	1	10	13	
Protección	23	Interior, Familia, ICBF, turismo.	1	2	1	4	15	23	
TOTAL DE METAS				4	5	6	12	89	116

Tabla 1: Semaforización ejes estratégicos Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 – 2024 “Por mis derechos, por mi familia, para volver a soñar”. Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

La anterior tabla, muestra el comportamiento general con corte al tercer trimestre de la vigencia 2022 desde el inicio de la Política de acuerdo con el reporte de los actores estratégicos de la Política Pública. En este sentido, se observa que 4 indicadores, se encuentran en estado crítico, de acuerdo con la escala de semaforización, que corresponden al 4% del total de indicadores. Seguidamente, se tienen 5 indicadores en situación baja, que representan el 4% de la totalidad, mientras que, en estado medio, se encuentran 6 indicadores, que representa el 5%. Así mismo, se tienen 12 indicadores en estado satisfactorio que representa el 10% y finalmente se cuentan con 89 indicadores en estado sobresaliente, representando el 77%. Cabe destacar que algunas metas son de mantenimiento en el plan decenal de la política pública, y en algunas vigencias no fueron desarrolladas, lo cual refleja que, la medición general este en estado bajo, medio o sobresaliente.

Se estima importante resaltar que se ha evidenciado un cumplimiento significativo de indicadores, permitiendo el estado sobresaliente y satisfactorio de la política pública en cita.

Ahora bien, de los indicadores que se encuentran en situación crítica, se observa

que, las principales razones para que el comportamiento de las metas se encuentre en estado crítico, bajo y medio, obedecen a que los actores responsables no reportan el cumplimiento de las metas o no son claros con la información que suministran, encontrándose un proceso de ejecución parcial de las metas o la no iniciación de estas durante la presente vigencia, en términos de:

- ✓ Disminución del 3,5%< en casos de Maltrato en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.
- ✓ Disminución del 3,5%< en casos por Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.
- ✓ Dignatarios Comunales, Padres y Jóvenes (8101), con fortalecimiento Cultural, Educativo, Deportivo, y con campañas y/o programas preventivos enfocados principalmente hacia las Familias en condición vulnerable.
- ✓ Reducción en 7% < de adolescentes entre 14 y 17 años Infractores de la ley pena vinculados a procesos judiciales.

De los indicadores que presentan en estado bajo, se resaltan los siguientes:

- ✓ 14 ESE (Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud) con Norma Técnica implementada en forma permanente y continua y ampliación a IPS privadas y mixtas para la atención del binomio madre e hijo, incluyendo la Estrategia "Madre Canguro".
- ✓ Capacidades Institucionales ejecutadas para la promoción, el apoyo y la protección de la Lactancia Materna, en el marco del Plan Decenal.
- ✓ Jóvenes de los 12 Municipios de Departamento del Quindío, participando activamente en las Juntas de Acción Comunal, a través de programas de capacitación presencial y virtual.
- ✓ Reducción en un 5% de Niños, Niñas y Adolescentes, que participan en una actividad remunerada o no, en el Departamento del Quindío.
- ✓ 100% de Hogares de Paso apoyados de Niños, Niñas y Adolescentes explotados en el Departamento del Quindío.

Finalmente, aquellos indicadores que se encuentran en estado medio de ejecución son los siguientes:

- ✓ 12 municipios del Departamento del Quindío con capacidad instalada para el desarrollo permanente y continuo de acciones de Promoción en el desarrollo del Plan Nacional de Sexualidad, Derechos sexuales y Reproductivos.



- ✓ 12 municipios del Departamento con capacidad instalada para la implementación, desarrollo y mantenimiento de la estrategia AIEPI.
- ✓ Estrategia AIEPI implementada en los 12 municipios con Plan Integral de Cobertura y Programa de Sensibilización realizado por enfoque diferencial y en condición especial.
- ✓ Estrategia AIEPI implementada en los 12 municipios urbano y rural con campañas de información, educación y comunicación educativa para la promoción de la salud realizada en las Instituciones Educativas, Públicas y Privadas.
- ✓ 7 sedes Educativas construidas, en correspondencia a la demanda poblacional y proyección de coberturas en cada uno de los 12 municipios.
- ✓ Capacidades Institucionales ejecutadas para el seguimiento, monitoreo y control de los Indicadores soportados en el SUIN, identificando prioridades y acciones para la garantía de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento del Quindío.

3. RECOMENDACIONES

Frente al proceso de seguimiento trimestral realizado por la Secretaría de Familia, es importante realizar recomendaciones para cada una de las unidades ejecutadas que cuenta con responsabilidad en la implementación de la política pública, siendo las siguientes:

- ✓ Se recomienda a cada una de las Secretarías, Entes descentralizados y Actores externos, aportar la información presupuestal de cada una de las metas. Así mismo, de revisar si las acciones reportadas apuntan al cumplimiento de la meta.
- ✓ Se recomienda a cada una de las Secretarías, entes descentralizados y actores externos que la información reportada sea clara, completa y oportuna.
- ✓ Se recomienda revisar si las acciones reportadas apuntan al cumplimiento de la meta.
- ✓ Se recomienda a los actores internos y externos remitir la información solicitada, toda vez que no se recibió reporte de la mayoría de las dependencias.
- ✓ Enviar oficio de veracidad por parte de las diferentes secretarías, entes descentralizados y entidades externas frente a la información reportada en el seguimiento de Política Pública de Primera infancia, Infancia y Adolescencia,



sin embargo, se infiere que la información reportada por cada una de las secretarías es fidedigna, por tal razón el análisis que se lleva a cabo a la información reportada en cada una de las matrices, es el material y soporte para el presente informe.

4. LOGROS

En el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del tercer trimestre de la vigencia 2022 de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del departamento del Quindío, se identifican los siguientes logros:

- ✓ Recibir el reporte de información de las secretarías adscritas a la Gobernación del Quindío, referente al tema de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Recibir reporte del tercer trimestre del Instituto Colombiano de Bienestar de las acciones realizadas, toda vez que, no se recibió reporte de dicha entidad para el primer y segundo trimestre de 2022 en el cumplimiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Programar mesas de trabajo con los diferentes actores responsables de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para aclarar dudas frente a la presentación, reporte y diligenciamiento de la matriz.

Se aclara que se ha emprendido un trabajo articulado y una adopción de cronograma con la finalidad de llevar a cabo asistencia técnica con los actores que, de manera directa, transversal y externa, apuntan al cumplimiento de los indicadores de la política pública, se estima ver reflejado los avances en el entendido que las citadas mesas se han proporcionado a fin de dilucidar inquietudes y capacitar a los actores en el diligenciamiento de la matriz correspondiente.

5. Actores que reportaron información

Los actores internos y externos que reportaron la información de manera clara, completa y oportuna, que aporta al cumplimiento de las metas de la política Pública de Primera Infancia, infancia y Adolescencia, fueron los siguientes:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



- INDEPORTES Quindío

Nota: El presente informe obedece a la información reportada por cada uno de los actores que transversalmente cumplen funciones en la *Política Pública de Primera Infancia, infancia y Adolescencia 2014 – 2024*.

Elaboro: Ana Lucia Corcuera Buitrago- Jefe de Familia

Mónica Julieth Gómez Castaño – Contratista

Revisó: Natalia Cardona Osorio - Directora Desarrollo Humano y Familia

Aprobó: Natalia Cardona Osorio - Secretaria de Familia (E)